

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIO DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DE
CARGA TERRESTRE MAGLOVY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a las 10:30 horas del día 11 de abril de 2020, en el domicilio principal de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA TERRESTRE MAGLOVY CIA. LTDA., situado en la calle Tadeo Benites Oe1-386 y Vicente Duque, sector de Carcelén Industrial del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la totalidad del paquete accionario de la Compañía, se instala la Junta Ordinaria de Socios, la misma que se encuentra presidida por el señor GUIDO PATRICIO VENEGAS NINAGUALPA, en su calidad de Presidente; y en calidad de Secretario, actua el Gerente General de la compañía Lcdo. KLEDER GONZALO YANEZ AGUAS, quien constata que se encuentra presente el 96% del capital social de la compañía. Una vez constatado el quorum, al señor Presidente solicita al señor Secretario, proceda a dar lectura del Orden del día a objeto de la convocatoria, el mismo que es:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

La Junta General Ordinaria de Socios, se da inicio con una hora más tarde por falta de quorum.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.- Toma la palabra el señor Kleder Yanez, el cual da a conocer su informe de gerencia del año 2019, en forma detallada de los aspectos más relevantes durante este periodo, lo cual es aprobado por todo el capital social presente.

En forma seguida, se procede a tratar el segundo punto del orden del día, que es: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.- Toma la palabra el señor contador Diego González, el mismo que expone en forma detallada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por lo que informa que este periodo hubo una pérdida de USD \$4847.31, dólares, y luego de hacer algunas exposiciones es aprobado los mismos son aprobados por los presentes.

Siendo las 12h50, se levanta la sesión y se pide un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente. Se declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta pertinente.


Lcdo. Kleder Yáñez A.
GERENTE GENERAL
SOCIO


Diego Antonio González
SECRETARIO AD-HOC